

BASES LEGALES CONCURSO “TWINGO 7 DIFERENCIAS”

1.- ORGANIZADOR

La entidad Renault España Comercial, S.A. (en adelante RENAULT) con N.I.F. A47329180, y con oficinas en Avda. de Burgos, 89, 28050 Madrid, organiza el siguiente concurso en territorio español denominado “TWINGO 7 DIFERENCIAS” (en adelante CONCURSO) que se regula con las siguientes bases legales y cuya participación se desarrolla en un microsite accesible a través de la URL www.nuevotwigosemueve.es (en adelante MICROSITE) mediante dispositivos electrónicos.

2.- ACEPTACIÓN BASES Y OBJETO DEL CONCURSO:

Las personas que participen en el CONCURSO aceptan todas las condiciones y términos de estas bases legales, así como las decisiones tomadas por RENAULT sobre su aplicación e interpretación, en caso contrario no deben participar en el CONCURSO. El objeto del CONCURSO es dar a conocer y divulgar los productos RENAULT y recabar datos personales para acciones de marketing y publicidad.

3.- ÁMBITO TERRITORIAL Y FECHAS DEL CONCURSO:

La participación en el CONCURSO se llevará a cabo entre el día 29 de junio y el 13 de julio de 2015. El sorteo, ante notario, se realizará en el plazo de una semana desde la fecha de terminación del CONCURSO. Las Islas Canarias, Ceuta y Melilla quedan excluidas del ámbito territorial del concurso.

4.- CONDICIONES PARTICIPANTES DEL CONCURSO:

La participación en el CONCURSO es gratuita y pueden participar en ella todas las personas físicas mayores de edad con residencia legal en España y que no sean empleados de RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A. ni de su Red Comercial, empresas del grupo, proveedores o entidades colaboradoras en la realización de este CONCURSO, ni los familiares de estas personas en el primer grado de consanguinidad o afinidad. Las personas que no cumplan estas condiciones no deben participar en el CONCURSO, en caso de participar serán descalificadas y desposeídas del premio que pudieran haber ganado.

La participación en el CONCURSO se realiza a través del MICROSITE, donde cumplimentar el formulario para registrarse y participar, estando accesible el MICROSITE mediante cualquier dispositivo electrónico de sobremesa, portátil o móvil, con conexión a internet y software para visualizar sitios web, siendo por cuenta del participante el coste de la conexión a internet desde el dispositivo electrónico.

5.- PREMIOS

El premio para el participante ganador del CONCURSO, que será adjudicado mediante sorteo, es una sesión de estilismo valorada en 300 €, en un centro o establecimiento de estilismo de la ciudad o población de residencia del ganador. De no haber establecimientos de este tipo en la población de residencia del ganador, se llevará a cabo en la población más cercana dónde sí hubiese siendo por cuenta del ganador el coste del desplazamiento al centro o establecimiento de estilismo donde disfrutar del premio.

El premio no es canjeable por dinero, ni se permite el cambio, modificación o compensación, ni la cesión del premio a terceros. El premio no se entregará a persona distinta al participante que resulte ganador. RENAULT indicará el lugar de disfrute del premio cuando conozca el domicilio del ganador, quien deberá disfrutarlo antes del 1 de Enero de 2016. El premio podrá quedar desierto sin asignarle ganador, si el participante que haya ganado no cumple con las condiciones y requisitos que se requiere para ser participante y ganador de este CONCURSO.

6.- MECÁNICA DE PARTICIPACION

La participación en el CONCURSO se realiza en el MICROSITE donde aparecen dos imágenes de dos versiones de vehículos RENAULT TWINGO. Teniendo que adivinar el participante los lugares donde crea que se encuentran las 7 diferencias entre las dos imágenes de las versiones del RENAULT TWINGO.

El participante debe marcar en el formulario del MICROSITE, 7 casillas (campos del formulario) de los lugares donde considere el participante que se encuentran las diferencias entre las dos imágenes de las versiones del RENAULT TWINGO.

Además deberá cumplimentar el resto del formulario con sus datos identificativos y las respuestas a las preguntas planteadas y enviarlo una vez cumplimentado, para participar en el CONCURSO.

Solo deberá el participante, de las 15 casillas de lugares posibles para marcar del formulario, marcar 7 casillas (campos del formulario), no pudiéndose enviar el formulario si se marcan menos o más de 7 casillas (campos del formulario) de las partes donde crea el participante que se encuentran las diferencias entre las dos imágenes de las versiones del RENAULT TWINGO.

En caso de no cumplimentar correctamente el formulario no podrá ser enviado. Tras enviar el formulario correctamente cumplimentado, se le informa en el MICROSITE al participante que ya ha completado su participación y que participará en el sorteo si acertó los 7 lugares de las diferencias entre las dos versiones de RENAULT TWINGO presentadas en las fotografías del MICROSITE.

Una misma persona solo podrá participar una sola vez en el CONCURSO, aunque cumplimente el formulario de participación más de una vez y consiga enviarlo, con los mismos datos o con datos diferentes. En caso de participar una misma persona en el CONCURSO más de una vez, RENAULT podrá tomar como participación la primera vez que mando el formulario cumplimentado con sus datos el participante o descalificar a esa persona por mandar más de un formulario cumplimentado con sus propios datos o con datos diferentes.

Al finalizar el CONCURSO se publicarán en el MICROSITE los 7 lugares con las diferencias entre las dos versiones de RENAULT TWINGO presentadas en las fotografías del MICROSITE, a criterio de RENAULT, que se deben acertar por los participantes para participar en el sorteo.

7.- GANADORES:

Entre los participantes que hubiesen adivinado los 7 lugares de las diferencias, seleccionadas por RENAULT, se realizará un sorteo ante notario para elegir a un ganador del CONCURSO y a 6 reservas/suplentes.

El participante ganador en el sorteo tendrá derecho al premio si cumple con los requisitos y condiciones de estas bases legales para ser participante y ganador. En caso de no cumplir el ganador estos requisitos o condiciones pasará el premio al primer suplente/reserva de dicho sorteo y así sucesivamente.

8.- COMUNICACIÓN Y ENTREGA DEL PREMIO AL GANADOR

Al ganador del sorteo se le contactará por email, a la dirección de correo electrónico facilitada en el MICROSITE al participar, para informarle que ha resultado ganador, pudiendo solicitarle la información y documentación necesaria para comprobar que cumple con los requisitos para ser participante y ganador. El ganador tendrá siete (7) días naturales, contados desde el envió del email, para aceptar el premio y facilitar la documentación e información solicitada. En caso de no contestar, no aceptar el premio, no facilitar la información o documentación solicitada o no cumplir con los requisitos para ser participante o ganador perderá el derecho al premio, que se asignará al primer suplente/reserva del sorteo que cumpla los requisitos para tener derecho al premio. No estando obligado RENAULT a comunicar al participante que ha perdido su derecho al premio. RENAULT se reserva la posibilidad de contactar con el ganador por teléfono, no estando obligado a ello.

La población donde se disfrutará del premio será la del domicilio de residencia del ganador, y si no fuera posible por no haber en dicha población centros de estilismo de este tipo, será en la población más cercana donde los haya.

Una vez confirmado que el ganador tiene derecho al premio, se le informará de cómo y dónde disfrutarlo.

Los gastos de desplazamiento y, en su caso, de alojamiento y dietas por trasladarse al lugar donde disfrutar u obtener el premio serán por cuenta del ganador.

9.- FUNCIONAMIENTO, COMUNICACIONES

RENAULT no será responsable de la imposibilidad de los participantes para acceder al MICROSITE para participar en el CONCURSO, por errores o fallos en las conexiones y comunicaciones por Internet, o por problemas en el dispositivo electrónico utilizado por el participante.

RENAULT no se hace responsable del mal funcionamiento y errores que pudieran surgir a la hora de participar en el CONCURSO, interrupciones, borrado o no registro en el MICROSITE, por la imposibilidad de enviar los datos del formulario. O porque el participante detecte unas diferencias en las imágenes de las versiones del RENAULT TWINGO distintas a las seleccionadas por RENAULT para optar a participar en el sorteo.

Tampoco será responsabilidad de RENAULT no poder informar al ganador del premio ganado por ser errónea o incompleta la dirección de email, o porque se facilite una dirección de correo electrónico por los ganadores a RENAULT que no se consulta, se haya eliminado o este configurada de forma que clasifique como correo no deseado (spam) los emails enviados por RENAULT, borrándolos o no descargándolos.

10.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en su Reglamento de desarrollo, se informa que RENAULT como responsable tratará de los participantes los datos que faciliten en el formulario de registro para gestionar su participación en el CONCURSO, realizar el sorteo ante Notario, contactar con los ganadores, comprobar que cumplen las condiciones para ser participantes y ganadores, entregar y disfrutar el premio. Los establecimiento en donde obtener del premio tratarán los datos personales del ganador para confirmar el disfrutar del premio, consintiendo el ganador este tratamiento y comunicación de datos al aceptar el premio.

También serán tratados los datos del registro de los participantes con la finalidad de dirigirle ofertas comerciales de los productos y servicios de las Marcas Renault y Dacia por cualquier medio incluidas las comunicaciones comerciales por medios electrónicos. Asimismo le informamos que los datos personales de los participantes serán cedidos, con el fin de remitirle ofertas comerciales por cualquier medio incluidas la comunicaciones comerciales por medios electrónicos, a empresas del Grupo Renault y su Red Comercial que puede consultar en www.renault.es/informacion-legal/ y www.dacia.es/informacion-legal/. Debiendo abstenerse de participar en el CONCURSO los participantes que no consienten el tratamiento y la comunicación de sus datos para los fines indicados, no pudiendo entonces participar o completarse la participación en el CONCURSO.

Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, acreditando su identidad, a RENAULT en la dirección indicada en estas bases legales y pueden revocar su autorización a recibir comunicaciones comerciales por medios electrónicos mediante el envío de un correo electrónico a la dirección datoscliente@renault.es con la palabra "BAJA" en el asunto del mensaje.

11.- RESPONSABILIDADES Y DESCALIFICACIÓN

RENAULT no se hace responsable de la imposibilidad de identificar a los participantes para poder participar y optar al premio por errores en el MICROSITE o en el registro cumplimentando y enviando el formulario del MICROSITE.

No será responsable RENAULT de la imposibilidad de disfrutar del premio porque los ganadores no cumplan los requisitos o condiciones que imponga el establecimiento en donde obtener el premio. Ni de los gastos que deba sufragar el ganador para disfrutar u obtener el premio.

RENAULT no se hace responsable de las consecuencias que se deriven del disfrute del premio así como de los posibles daños de cualquier naturaleza, personal, material, etc. durante o después del disfrute del mismo, ni tampoco lo será de cualquier otra circunstancia ajena a RENAULT que impidan al participante, su disfrute o causen algún daño o perjuicio durante o después de obtener el premio, debiendo reclamar el ganador a la empresa que realice el servicio (sesión de estilismo).

Tampoco será responsable RENAULT por no entregar el premio al ganador del sorteo, si este no cumple con las condiciones y requisitos establecidas para obtener o disfrutar del premio, otorgando el premio al primer suplente/reserva elegido en el sorteo.

RENAULT se reserva el derecho de descalificar a todos los participantes que actúen de forma abusiva y fraudulenta, y a cualquiera de los participantes que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación o intentasen participar más de una vez en el CONCURSO. Ante cualquier hecho o sospecha por parte de RENAULT o empresas colaboradores en la realización del CONCURSO de que algún participante o terceras personas, están alterando cualquier participación mediante cualquier procedimiento será descalificado, aún en el caso de que consiga participar o haya obtenido algún premio, sin estar obligado RENAULT a notificar dicha descalificación.

12.- COMUNICACIÓN Y CONTACTO

Para cualquier cuestión o consulta sobre el CONCURSO los participantes y ganadores se pueden poner en contacto con RENAULT mediante la dirección de correo electrónico promociones@renault-info.es

13.- FISCALIDAD

A los premios del presente CONCURSO, si el valor de los premios diera lugar a ello, les será de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de Noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Física y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento, Orden EHA /388/2010 de 19 de Febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil RENAULT la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente, teniendo en cuenta que sobre el importe del premio entregado ya se han deducido las retenciones correspondientes de acuerdo con la normativa fiscal que resulta aplicable.

14.- LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN

Estas bases del CONCURSO se rigen por la Ley Española. Los participantes aceptan que cualquier controversia que pudiera surgir por la interpretación o ejecución de las bases se someterá expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y/o Tribunales de Madrid Capital, con renuncia a su propio fuero si lo hubiera.

15.- DEPÓSITO DE LAS BASES

Estas bases y las 7 partes con las diferencias entre las versiones de los RENAULT TWINGO seleccionadas por RENAULT, están protocolizadas y realizado el sorteo ante la Notaria del Ilustre Colegio Oficial Madrid D^a Blanca Entrena Palomero y publicadas en al archivo electrónico de bases de concursos (ABACO) accesible a través de la URL www.notariado.org/abaco

En Madrid a 29 de junio de 2015.